ANDE **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

CONTRATO N° 6333/2015

Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1138/2015

ID - 290047

Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles.

PROVEEDOR: SAS PARAGUAY S.A.

LOTE 1.

BONOS SOBERANOS DEL TESORO I

AÑO 2015

Contrato N° 6333/2015

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma SAS PARAGUAY S.A., domiciliada en Avda. Overava N° 280 c/ Smta. Trinidad, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Santiago Abente Saralegui, con Cédula de Identidad N° 440.620, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1138/2015 "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles", Lote 1, detallados en la Sección III-Requisitos de Bienes y Servicios Conexos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Adenda N° 1.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
P/ Secretario General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051).

3.1 El Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato, será financiado con fondos de los Bonos Soberanos del Tesoro, previsto bajo el rubro 20031.533 - - 01 – 20/30 – 004/001 – 2015/15526/15527 del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 440/2015 de fecha 19 de junio de 2015.

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 290.047.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051).

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1138/2015, convocado por ANDE, según Resolución P/CP/N° 3415/2015. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3567/2015.

5. PRECIO TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37, inciso c) de la Ley N° 2051).

Bienes No Proveidos desde el territorio nacional (a ser importados)

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Elemento fusible de MT, 3 A tipo H, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	5.400	2,15	369,88	11.979,88
2	Elemento fusible de MT, 5 A tipo H, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	15.000	2,15	1027,47	33.277,47
3	Elemento fusible de MT, 10 A tipo K, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	10.000	2,15	684,98	22.184,98
4	Elemento fusible de MT, 15 A tipo K, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	10.000	2,46	792,44	25.392,44
5	Elemento fusible de MT, 25 A tipo K, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	10.500	2,56	904,68	27.784,68
Total								**120.619,45**

Por un monto total CIP Asunción USD 120.619,45 (ciento veinte mil seiscientos diecinueve dólares de los Estados Unidos de América, con 45/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
P/ Secretario General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Bienes Proveidos desde el territorio nacional

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-2, fijados en la oferta del Proveedor, asciende a: xxxxxxxx (xxxxxxx guaraníes) IVA incluido, por material puesto en el lugar establecido en el Anexo I.

El precio del suministro se entiende en condiciones Costo, Flete, Despacho Aduanero, Seguros y Gastos de descarga (todos los gastos que genere el suministro) puesto en Lugar de entrega establecido (Anexo I).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El Plazo de Vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

7. LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE PROVISIÓN DE BIENES (Art. 37, inciso d) de la Ley N° 2051).

Las entregas y el cómputo de los plazos de entrega del Suministro serán conforme al Plan de Entrega establecido (Sección III).

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Control de Suministro de Materiales de Distribución.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso g) de la Ley N° 2051).

El Proveedor deberá presentar una Garantía de Cumplimiento por el diez por ciento (10%) del precio total del Contrato, conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. MULTAS (Art. 37, inciso i) de la Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37, inciso k) de la Ley N° 2051).

Las Causales y el Procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. Arcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
P/ Secretario General

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37, inciso l) de la Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 04 NOV. 2015

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
C.I. N° 440.620
SAS PARAGUAY S.A
RUC 80047349-3

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
P/ Secretario General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Aniano Esquivel
Dirección de Distribución

SAS
PARAGUAY S.A.

Formulario de Oferta

Fecha: 25 de agosto de 2015.

LPI SBE Nº 1138/2015 para "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles"

A: Administración Nacional de Electricidad
Avda. España 1268 c/ Padre Cardozo

Nosotros, los suscritos declaramos que:

(a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los Documentos de licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

(b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley nº 2051/03.

(c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

(d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

(e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

(f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

SAS PARAGUAY S.A.

(g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declara desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

(h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

(i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 10.6 del Calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

(j) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos Bienes cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:

Nota: En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1107/14, queda prohibida la utilización de decimales en los precios unitarios y totales que componen las ofertas formuladas en moneda local. En el caso que los precios unitarios terminen con decimales se deberá realizar el REDONDEO aritmético HACIA ABAJO según lo establecido en el Art. 42 del mencionado decreto.

En caso que hubiera una modificación de los datos de la Garantía de la Oferta (en cualquiera de sus formas) por parte del oferente, éste deberá cargar en el SICP los datos de dicha modificación solamente durante la etapa de "Recepción de Propuestas".

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos

A-1 Bienes No proveídos desde el territorio Nacional (A ser importados)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE ANDE Nº 1138/2015

Nombre del Oferente: **SAS PARAGUAY S.A.** Moneda: Dólares de los Estados Unidos de América

LOTE 1

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	País de procedencia del Bien	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario x Unidad FOB	Precio Total FOB (Col.8xCol.9)	Seguros	Fletes y Otros Gastos	Precio Total CIP Col.10+ Col.11+Col.12
1	39121617-004	Elemento fusible de MT, 3 A tipo H, cabeza removible	Brasil	Eletrofusi	Unidad	Unidad	5.400	2,15	11.610,00	44,82	325,06	11.979,88
2	39121617-004	Elemento fusible de MT, 5 A tipo H, cabeza removible	Brasil	Eletrofusi	Unidad	Unidad	15.000	2,15	32.250,00	124,50	902,97	33.277,47
3	39121617-004	Elemento fusible de MT, 10 A tipo K, cabeza removible	Brasil	Eletrofusi	Unidad	Unidad	10.000	2,15	21.500,00	83,00	601,98	22.184,98
4	39121617-004	Elemento fusible de MT, 15 A tipo K, cabeza removible	Brasil	Eletrofusi	Unidad	Unidad	10.000	2,46	24.600,00	95,00	697,44	25.392,44
5	39121617-004	Elemento fusible de MT, 25 A tipo K, cabeza removible	Brasil	Eletrofusi	Unidad	Unidad	10.500	2,56	26.880,00	103,95	800,73	27.784,68
Precio total, costo, seguro y flete (CIP) hasta el Depósito de laANDE en la ciudad de Asunción, cuya dirección es Avda. Boggiani y Dr. Facundo Machain.....												**120.619,45**

p/ Secretaría General

Precio Total del Suministro (en letras):Ciento veinte mil seiscientos diez y nueve con 45/100 Dólares de los Estados Unidos de América.

Nombre: Santiago Abente Saralegui En calidad de:presidente Firma:.....

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de SAS PARAGUAY S.A.

El día 25 del mes de agosto de 2015.

Ing. Alcibiades Santero Silvera
DD/OD

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

000063

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas:

Adjuntas al final del presente pliego de bases y condiciones.

Lote	Item	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	1	Elemento fusible de MT, 3 A tipo H, cabeza removible	02.21.16 Rev. 4
	2	Elemento fusible de MT, 5 A tipo H, cabeza removible	02.21.16 Rev. 4
	3	Elemento fusible de MT, 10 A tipo K, cabeza removible	02.21.16 Rev. 4
	4	Elemento fusible de MT, 15 A tipo K, cabeza removible	02.21.16 Rev. 4
	5	Elemento fusible de MT, 25 A tipo K, cabeza removible	02.21.16 Rev. 4
2	1	Fusible NH de 160 A, tamaño 1	02.21.15 Rev. 3
	2	Fusible NH de 200 A, tamaño 1	02.21.15 Rev. 3

2. Plan de Entregas

Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Única Entrega en días calendario hasta
Todos los Lotes	Unidad	Unidad	90 días

El Plazo para la Entrega será computado del siguiente modo:

a) *Para bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser importados):* a partir de la Apertura de la Carta de Crédito Irrevocable hasta la entrega del bien en el lugar de entrega establecido.

b) *Para bienes Proveídos desde el territorio nacional:* a partir de la Firma del Contrato hasta la entrega del bien en el lugar de entrega establecido.

El lugar de Entrega establecido es el Depósito de la ANDE en la Ciudad de Asunción, cuya dirección es Avda. Boggiani y Dr. Facundo Machain.

Para el caso de Bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser Importados), se descontarán de los plazos de entrega establecidos los días que duren los trámites de Despacho Aduanero, que están a cargo de la Contratante. Sin embargo, si el Proveedor envía los documentos de embarque fuera del plazo establecido, se observan errores de datos en dichos documentos, u otros incumplimientos por parte del Proveedor, el tiempo que se insuma para dicho trámite aduanero será computado dentro del plazo de entrega para la aplicación de multas si correspondiere.

3. Planos y Diseños

Conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alquiades Cantero Silvera
DD/OD

SAS PARAGUAY S.A.

Información sobre el Oferente

Fecha: 25 de agosto de 2015.

LPI SBE Nº 1138/2015 para "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles"

1. Nombre o Razón Social del Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: No corresponde.
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse: Paraguay
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: 2007
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: Overava Nº 280 c/ Avda. Santísima Trinidad.
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombres: Santiago Abente Saralegui Dirección: Overava Nº 280 c/ Avda. Santísima Trinidad Números de teléfono y facsímile: 021- 611 921 Dirección de correo electrónico: santiagoabente@sas.com.py
7. Se adjuntan copias de documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos] (Documentos legales indicados en la Sección VII – Anexo 1).
8. Datos de la empresa representante Local, si lo hubiere. Nombre o razón social: Nombre del representante legal: C.I: Dirección: Ciudad: Telefax: RUC: E-mail:

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

SAS PARAGUAY S.A.

9. En caso de bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados, se deberá indicar, los datos del(os) beneficiario(s) del extranjero, de la Carta de Crédito Irrevocable:

LOTE 1
Nombre: **Eletro Fusi Indústria Eletrometalúrgica Ltda.**
Dirección: Rua Dona Luisa De Paiva Dias, 135 J.d Silveira - CEP: 03274-050
Ciudad/País: São Paulo / Brasil
Número de Fax: 55 11 2910-5835
E-mail: eletro@eletrofusi.com.br

LOTE 2
Nombre: **PRONUTEC S.A.U**
Dirección: Parque Empresarial Boroa, Parcela 2C-1; 48340 Amorebieta
Ciudad/País: Vizcaya – España
Número de Fax:+34 94 631 32 86
E-mail: pam@pronutec.com

Se indica, además, el flete a ser utilizado para el transporte del Suministro: terrestre y marítimo

.....
Santiago Abente Saralegui

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibíades Cantero Silvera
DD/OD

SAS
PARAGUAY S.A.

Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay

Asunción, 25 de agosto de 2015

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
Presente

Ref.: LPI SBE N° 1138/2015 para "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles"
ID: 290.047

De mi consideración:

La empresa ***SAS Paraguay S.A*** con RUC ***80047349-3,*** en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal ***Santiago Abente Saralegui***, con cédula de identidad N° ***440.620,*** formula la presente DECLARACIÓN BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea en forma directa ni indirecta niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamente la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que emplee adolescentes se hará de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, sus disposiciones concordantes y complementarias salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleador competen.

RECONOZCO QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la Ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.
Atentamente,

.....
Santiago Abente Saralegui

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

(1) En el caso de que emplee adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece el Artículo 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de carácter formal su presentación.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Emelinda E. Fernández F.
Auditor

p/ Secretaría General

Ing. Aldabades Cantero Silvera
DD/OD

000048

12

ELETROFUSI

CNPJ: 49.530.660/0001-73 – Tel: +55-11-2910-9835

Autorización del Fabricante

Fecha: 25 de agosto de 2015.

LPI SBE Nº 1138/2015 para "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles"

A: Administración Nacional de Electricidad

POR CUANTO:

Nosotros Eletro Fusi Industria Eletrometalurgica LTDA, como fabricantes oficiales de fusibles expulsion para media tension con fábricas ubicadas em Rua Dona Luisa de Paiva Dias 135, mediante el presente instrumento autorizamos a SAS PARAGUAY S.A., cito en Overava Nº 280 c/ Avda. Santisima Trinidad, a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra de Elementos Fusibles 23kV cabeza removible y a posteriormente firmar el Contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que SAS PARAGUAY S.A., cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la Cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: Eletro Fusi Industria Eletrometalurgica LTDA

Nombre: Nikolaos Michel Mbakirtzis

Cargo: Diretor

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de:

Eletro Fusi Industria Eletrometalurgica LTDA

Fechado en el día 25 de agosto de 2015.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

R. Dona Luiza de Paiva Dias, 135 – J. Silveira – 03274-050 – São Paulo – SP – Brasil

Ing. Alcibiades Cantero Silvera

UOC - ANDE FOJA 037 DCP/DVN

FORMULARIO Nº 10

Garantía de Cumplimiento de Contrato

[Formulario a utilizarse exclusivamente cuando se instrumente por Garantía Bancaria]

Fecha: [_____]
LPI SBE No.: [_____]

A: [_____] *[nombre completo de la Convocante]*

POR CUANTO [_____] (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº [_____] de fecha [_____] de [_____] de [_____] a suministrar [_____] (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía [_____] emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos [_____] de [_____], con domicilio legal en [_____], (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de [_____]y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de [_____], sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el [_____] del mes de [_____] de[_____].
Nombre [_____]
En calidad de [_____]

Firma [_____]
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
_____
El día [_____] del mes de [_____] de [201___.]

DPTO. DE LICITACIONES SECCIÓN L.P.I.

Santiago Abente Saralegui Presidente SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera DD/OD

UOC - ANDE FOLIO 036

FORMULARIO Nº 11

Garantía de Bienes

Contrato Nº: *[inserte el número de contrato]*

LPI SBE ANDE Nº *[inserte el número de Licitación]*

Adquisición de: *[inserte una breve descripción de los bienes y servicios]*

Contratante: La Administración Nacional de Electricidad (ANDE), ente autárquico regida por Ley Nº966 del 12 de agosto de 1964 de la República del Paraguay y físicamente ubicada en Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo, Asunción, capital de la República del Paraguay.

Proveedor: *[indicar nombre, dirección y nacionalidad del Proveedor]*

El Proveedor garantiza que:

1) Todos los bienes suministrados en virtud del Contrato de referencia son nuevos, sin uso, del modelo más reciente o actual e incorporan todas las mejoras recientes en cuanto a diseño y materiales.
2) Todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino final.
3) Reparará y/o reemplazará de forma expedita los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para el Contratante dentro del plazo indicado en la Cláusula 27.5 de las Condiciones Especiales del Contrato (CEC), una vez recibida la comunicación del mismo. La Contratante comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto.
4) La Contratante otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
5) Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo citado precedentemente, la Contratante, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la Contratante pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.
6) La garantía por los bienes suministrados permanecerá vigente durante el periodo indicado en la Cláusula 27.3 de las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).
7) El Proveedor deberá entregar la presente Garantía en el lugar de entrega juntamente con los bienes suministrados.

.....

Firma y Sello del Proveedor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibíades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOJA 035 DVN

FORMULARIO N° 12

Liquidación Proforma

EMPRESA_____ DIRECCIÓN_____ TELEF.:_____ ASUNCIÓN - PARAGUAY	LIQUIDACION PROFORMA RUC. N°: _____

Fecha de emisión: _____ Condición de Venta: Contado [ ] Crédito [x]

Nombre o razón social: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

RUC. O Cédula de Identidad: 80009735-1 Nota de Remisión Nº: _____

Dirección: AV. ESPAÑA 1268 E/ PADRE CARDOZO Y DE LAS RESIDENTAS Teléfono Nº 211-001/20

Art/Cod	Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
				Exentas	5 %	10 %
		LPI SBE Nº _____				
		CONTRATO Nº _____				
SUB TOTALES:						
TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES:						
LIQUIDACION DEL IVA:		5 %	10%	TOTAL IVA:		

Santiago Adolfo Saraleguí Presidente SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera DD/OD

LICITACIONES DPTO. DE SECCION

FOJA 034 DCP/DVN

FORMULARIO N° 13

Modelo de Nota de Solicitud de Pago

EMPRESA _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Asunción – Paraguay

N° ___/2015

Asunción, ____ de _____ de 2015

Señor
Ing. Víctor Romero Solís (Nombre del Presidente)
Presidente de la Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo
Presente

Ref.: Contrato N° _____/15 – "Adquisición de _____"

"LPI SBE ANDE N° 1138/2015" **(Mencionar Contrato, Concepto, Modalidad)**

Atención: Dpto. de _____ **(Mencionar Unidad Administradora del Contrato)**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma correspondiente a los bienes entregados conforme al contrato de referencia y por su digno intermedio solicitar el pago respectivo; se incluyen además los siguientes documentos:

:

- Nota de Remisión N°_____
- Copia Orden de Entrega N° _____
- Liquidación Proforma.

Una vez concluidas las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el **Sr.** _____, **Teléfono** _____, **Fax**_____, **Correo electrónico**_____ para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

.....

Sr. _____

Representante Legal

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAC PARAGUAY S.A.

DPTO. DE LICITACIONES • SECCION LICIT.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - AN 028 DCP/DV

Clasificación de Buques

Se hace constar que el Asegurado se obliga a cargar los efectos asegurados a bordo de buques clasificados, construidos en hierro o acero, no mayores de 15 años de edad para buques de líneas no regulares y hasta 30 años de edad tratándose de líneas regulares.

REGISTROS RECONOCIDOS:

Lloyd' s Register	100 A 1
British Corporation	B. S.
American Bureau of Shipping	+ A 1
Bureau Veritas	+ I 3/3, L1.1.ol 3/3E
Germanischer Lloyd	+ 100 A 4 +
Nippon Kaiji Kyokai	NS*
Norske Veritas	+ 1 A 1
Registro Italiano	* 100 A 1. Nav. L

BUQUES REGULARES ("Liners"), según la siguiente definición:

Todo buque de no menos de 450 toneladas de registro bruto clasificado 100 a 1 en el registro de Lloyd o con clasificación equivalente en otros registros reconocidos, según detalle precedente, excepto los fletados y los tipos "Liberty", "Ocean", "Fort", "Park", y los "Empire" de 7000 a 8000 toneladas de registro bruto construídos antes de 1946, que naveguen regular y habitualmente en un servicio preanunciado públicamente para cargar en puertos especificados.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
PARAGUAY S.A.

DPTO. DE LICITACIONES SECCION

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

DOC. - ANEXO
FOJA
017
DCP/DVN

ANDE	ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN	Pag. 10 / 11 Rev.1

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN

	DESCRIPCION			EETT ANDE 02.21.16 Rev. 4	PERMITIDO s/ CONSULTA	GARANTIZADO FABRICANTE	ENCONTRADO RECEPCION
1.	MARCA					Electrofuse	
2.	FABRICANTE					Electrofusi	
3.	PROCEDENCIA					Brasil	
4.	NORMA DE FABRIC. Y ENSAYOS	Designación		NBR 5359 / ANSI 37 - 42		NBR 5359 ANSI 37-42	
5.	TIPO O MODELO					HEF 20003 HR	
6.	CONDICIONES AMBIENTALES CONFORME AL ÍTEM 3.1			Sí		Sí	
7.	CARACTERISTICAS ELÉCTRICAS	Frecuencia (Hz)		50		50	
		Tensión nominal (kV)		23		23	
		Corriente Nominal (A)				3	
		Tipo (H, K o T)				H	
		Apto para portafusible con capacidad de interrupción de 8 kA simétrico		Sí		Sí	
		Características de fusión conforme NBR 5359/89		Sí		Sí	
8.	CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	Elemento de fusión	Material	Plata pura o eutéctica		eutéctica	
		Cordón o cola extraflexible	Material	Hilo de Cu, estañad		Cu; Estañado	
		Cabezal o botón removible	Material	Aluminio / otro		Cu	
		Tubo protector	Material	Fibra de vidrio		Fibra de vidrio	
		Cuerda Sostén (si aplicable)	Material	Acero		Acero	
9.	DIMENSIONES	B (mm)				19,0	
		D (mm)				2,3	
		F (mm)				7,8	
		G (mm)				2,3	
		Longitud total (mm)				500	
11.	Acondicionamiento y embalaje			Según ítem 8		según ítem 8	

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DPTO. DE LICITACIONES • RECEPCIÓN

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Santiago Abente Saralegui
Presidente
Ing. Alcibiades Cantero Silvera SAS PARAGUAY S.A.
DD/OD

ANDE	ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN	Pag. 11 / 11 Rev.1

UOC - ANDE FOJA 016 DCP/DVN

PLANILLA DE ENSAYOS DE TIPO

					Laboratorio	Referencia o N° de certificado	Valores satisfactorios (Si/No)
RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE TIPO	Tipo (H, K o T)				CEPEL/LEC	H	Si
	Corriente Nominal (A)				CEPEL/LEC	3	Si
	Norma de Ensayo				CEPEL/LEC	NBR 5359 ANSI C3741/C3742	Si
	Presenta protocolo de Ensayos Tipos				CEPEL/LEC	Si	Si
	Laboratorio				CEPEL/LEC	Rio cuarto	Si
	SOPORTABILIDAD MECÁNICA		Tracción (daN)		CEPEL/LEC	10	Si
			Duración (s)		CEPEL/LEC	2	Si
			Resistencia (mohm)		CEPEL/LEC	59,92	Si
	ELEVACIÓN DE TEMPERATURA		Limite de temperatura admisible (°C)		CEPEL/LEC	65°C	Si
	VERIFICACIÓN DINÁMICA DEL FUNCIONAMIENTO		Temperatura mínima de ensayo (°C)		CEPEL/LEC	0	Si
			Temperatura máxima de ensayo (°C)		CEPEL/LEC	45	Si
			Número de operaciones sucesivas		CEPEL/LEC	20	Si
	ELECTROMECÁNICO		Tracción (daN)		CEPEL/LEC	6	Si
			Duración (s)		CEPEL/LEC	24 horas	Si
			Corriente de ensayo (A)		CEPEL/LEC	3	Si
	RESISTENCIA ELÉCTRICA DEL ELEMENTO FUSIBLE		Corriente de ensayo (A)		CEPEL/LEC	100 mA	Si
			Resistencia (mohm)		CEPEL/LEC	59,92	Si
	VERIFICACIÓN DE LAS CARACTRERÍSTICAS DE TIEMPO DE FUSIÓN X CORRIENTE		Ciclos de operación		CEPEL/LEC	100	Si
			Corriente de ensayo (A)		CEPEL/LEC	3,6	Si
			Duración (s)		CEPEL/LEC	1 hora	Si
	Capacidad de interrupción	Seccionador fusible	Tensión nominal (kV)		CEPEL/LEC	23	Si
			Cap. de interrupción simétrica (kA)		CEPEL/LEC	8	Si
		Porta fusible	Tensión nominal (kV)		CEPEL/LEC	23	Si
			Corriente nominal (A eficaz)		CEPEL/Lec	100	Si
			Cap. de interrupción simétrica (kA)		CEPEL/LEC	8	Si

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DPTO. DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - AN
FOJA
017
DCP/DVN

ANDE	ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN	Pag. 10 / 11 Rev.1

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN

	DESCRIPCION			EETT ANDE 02.21.16 Rev. 4	PERMITIDO s/ CONSULTA	GARANTIZADO FABRICANTE	ENCONTRADO RECEPCION
1.	MARCA					Electrofusi	
2.	FABRICANTE					Electrofusi	
3.	PROCEDENCIA					Brasil	
4.	NORMA DE FABRIC. Y ENSAYOS	Designación		NBR 5359 / ANSI 37 - 42		NBR 5359 ANSI 37-42	
5.	TIPO O MODELO					HEF20005HR	
6.	CONDICIONES AMBIENTALES CONFORME AL ÍTEM 3.1			SI		Si	
7.	CARACTERISTICAS ELÉCTRICAS	Frecuencia (Hz)		50		50	
		Tensión nominal (kV)		23		23	
		Corriente Nominal (A)				5	
		Tipo (H, K o T)				H	
		Apto para portafusible con capacidad de interrupción de 8 kA simétrico		Sí		Sí	
		Caracteristicas de fusión conforme NBR 5359/89		Sí		Sí	
8.	CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	Elemento de fusión	Material	Plata pura o eutéctica		Eutéctica	
		Cordón o cola extraflexible	Material	Hilo de Cu, estañad		Cu, Estañado	
		Cabezal o botón removible	Material	Aluminio / otro		Cu	
		Tubo protector	Material	Fibra de vidrio		Fibra de vidrio	
		Cuerda Sostén (si aplicable)	Material	Acero		Acero	
9.	DIMENSIONES	B (mm)				19,0	
		D (mm)				23	
		F (mm)				7,8	
		G (mm)				2,3	
		Longitud total (mm)				500	
11.	Acondicionamiento y embalaje			Según ítem 8		Según ítem 8	

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DPTO. DE LICITACIONES SECCION

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

ANDE	ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN	Pag. 11 / 11 Rev.1

UOC - ANDE FOJA 016 DCP/DVN

PLANILLA DE ENSAYOS DE TIPO

				Laboratorio	Referencia o N° de certificado	Valores satisfactorios (Si/No)
RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE TIPO	Tipo (H, K o T)			Cepel / LEC	H	Si
	Corriente Nominal (A)			Cepel / LEC	5	Si
	Norma de Ensayo			Cepel / LEC	NBR 5349 ANSI C3741 / C3742	Si
	Presenta protocolo de Ensayos Tipos			Cepel / LEC	Si	Si
	Laboratorio			Cepel / LEC	Rio Cuarto	Si
	SOPORTABILIDAD MECÁNICA		Tracción (daN)	Cepel / LEC	10	Si
			Duración (s)	Cepel / LEC	2	Si
			Resistencia (mohm)	Cepel / LEC	33,65	Si
	ELEVACIÓN DE TEMPERATURA		Limite de temperatura admisible (°C)	Cepel / LEC	65	Si
	VERIFICACIÓN DINÁMICA DEL FUNCIONAMIENTO		Temperatura mínima de ensayo (°C)	Cepel / LEC	0	Si
			Temperatura máxima de ensayo (°C)	Cepel / LEC	45	Si
			Número de operaciones sucesivas	Cepel / LEC	20	Si
	ELECTROMECÁNICO		Tracción (daN)	Cepel / LEC	6	Si
			Duración (s)	Cepel / LEC	24 horas	Si
			Corriente de ensayo (A)	Cepel / LEC	5	Si
	RESISTENCIA ELÉCTRICA DEL ELEMENTO FUSIBLE		Corriente de ensayo (A)	Cepel / LEC	100 mA	Si
			Resistencia (mohm)	Cepel / LEC	33,65	Si
	VERIFICACIÓN DE LAS CARACTRERÍSTICAS DE TIEMPO DE FUSIÓN X CORRIENTE		Ciclos de operación	Cepel / LEC	100	Si
			Corriente de ensayo (A)	Cepel / LEC	6	Si
			Duración (s)	Cepel / LEC	1 hora	Si
	Capacidad de interrupción	Seccionador fusible	Tensión nominal (kV)	Cepel / LEC	23	Si
			Cap. de interrupción simétrica (kA)	Cepel / LEC	8	Si
		Porta fusible	Tensión nominal (kV)	Cepel / LEC	23	Si
			Corriente nominal (A eficaz)	Cepel / LEC	100	Si
			Cap. de interrupción simétrica (kA)	Cepel / LEC	8	

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DPTO. DE LICITACIONES SECCION

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOJA 017 DCP/DVN

ANDE	ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN	Pag. 10 / 11 Rev.1

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN

	DESCRIPCION			EETT ANDE 02.21.16 Rev. 4	PERMITIDO s/ CONSULTA	GARANTIZADO FABRICANTE	ENCONTRADO RECEPCION
1.	MARCA					Electrofusi	
2.	FABRICANTE					Electrofusi	
3.	PROCEDENCIA					Brasil	
4.	NORMA DE FABRIC. Y ENSAYOS	Designación		NBR 5359 / ANSI 37 - 42		NBR5359 ANSI 37.42	
5.	TIPO O MODELO					HEF20010KA	
6.	CONDICIONES AMBIENTALES CONFORME AL ÍTEM 3.1			Si		Si	
7.	CARACTERISTICAS ELÉCTRICAS	Frecuencia (Hz)		50		50	
		Tensión nominal (kV)		23		23	
		Corriente Nominal (A)				10	
		Tipo (H, K o T)				K	
		Apto para portafusible con capacidad de interrupción de 8 kA simétrico		Sí		Si	
		Características de fusión conforme NBR 5359/89		Sí		Si	
8.	CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	Elemento de fusión	Material	Plata pura o eutéctica		eutéctica	
		Cordón o cola extraflexible	Material	Hilo de Cu, estañad		Cu, Estañado	
		Cabezal o botón removible	Material	Aluminio / otro		Cu	
		Tubo protector	Material	Fibra de vidrio		Fibra de vidrio	
		Cuerda Sostén (si aplicable)	Material	Acero		Acero	
9.	DIMENSIONES	B (mm)				19,0	
		D (mm)				23	
		F (mm)				7,8	
		G (mm)				2,3	
		Longitud total (mm)				500	
11.	Acondicionamiento y embalaje			Según ítem 8		Según ítem 8	

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DPTO. DE LICITACIONES SECCIÓN T.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

ANDE	ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN	Pag. 11 / 11 Rev.1

UOC - ANDE FOJA 016 DCP/DVN

PLANILLA DE ENSAYOS DE TIPO

				Laboratorio	Referencia o N° de certificado	Valores satisfactorios (Si/No)
RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE TIPO	Tipo (H, K o T)			Cepel/LEC	K	Si
	Corriente Nominal (A)			Cepel/LEC	10	Si
	Norma de Ensayo			Cepel/LEC	NBR 5359 ANSIC 37.41/C3742	Si
	Presenta protocolo de Ensayos Tipos			Cepel/LEC	Si	Si
	Laboratorio			Cepel/LEC	Río Cuarto	Si
	SOPORTABILIDAD MECÁNICA		Tracción (daN)	Cepel/LEC	10	Si
			Duración (s)	Cepel/LEC	2	Si
			Resistencia (mohm)	Cepel/LEC	8,47	Si
	ELEVACIÓN DE TEMPERATURA		Limite de temperatura admisible (°C)	Cepel/LEC	65	Si
	VERIFICACIÓN DINÁMICA DEL FUNCIONAMIENTO		Temperatura mínima de ensayo (°C)	Cepel/LEC	0	Si
			Temperatura máxima de ensayo (°C)	Cepel/LEC	45	Si
			Número de operaciones sucesivas	Cepel/LEC	20	Si
	ELECTROMECÁNICO		Tracción (daN)	Cepel/LEC	N/C	—
			Duración (s)	Cepel/LEC	N/C	—
			Corriente de ensayo (A)	Cepel/LEC	N/C	—
	RESISTENCIA ELÉCTRICA DEL ELEMENTO FUSIBLE		Corriente de ensayo (A)	Cepel/LEC	100 mA	Si
			Resistencia (mohm)	Cepel/LEC	8,47	Si
	VERIFICACIÓN DE LAS CARACTRERÍSTICAS DE TIEMPO DE FUSIÓN X CORRIENTE		Ciclos de operación	Cepel/LEC	100	Si
			Corriente de ensayo (A)	Cepel/LEC	12	Si
			Duración (s)	Cepel/LEC	1 hora	Si
	Capacidad de interrupción	Seccionador fusible	Tensión nominal (kV)	Cepel/LEC	23	Si
			Cap. de interrupción simétrica (kA)	Cepel/LEC	8	Si
		Porta fusible	Tensión nominal (kV)	Cepel/LEC	23	Si
			Corriente nominal (A eficaz)	Cepel/LEC	100	Si
			Cap. de interrupción simétrica (kA)	Cepel/LEC	8	Si

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

V° B° Secretaría General

Ing. Alcibíades Cantero Silvera
DD/OD

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

UOC - ANDE
FOJA
017
DCP/DVN

ANDE	ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN	Pag. 10 / 11 Rev.1

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN

	DESCRIPCION			EETT ANDE 02.21.16 Rev. 4	PERMITIDO s/ CONSULTA	GARANTIZADO FABRICANTE	ENCONTRADO RECEPCION
1.	MARCA					Eletrofusi	
2.	FABRICANTE					Eletrofusi	
3.	PROCEDENCIA					Brasil	
4.	NORMA DE FABRIC. Y ENSAYOS	Designación		NBR 5359 / ANSI 37 - 42		NBR 5359 ANSI 37-42	
5.	TIPO O MODELO					HEF 2001 5 kA	
6.	CONDICIONES AMBIENTALES CONFORME AL ÍTEM 3.1			Sí		Sí	
7.	CARACTERISTICAS ELÉCTRICAS	Frecuencia (Hz)		50		50	
		Tensión nominal (kV)		23		23	
		Corriente Nominal (A)				15	
		Tipo (H, K o T)				K	
		Apto para portafusible con capacidad de interrupción de 8 kA simétrico		Sí		Sí	
		Características de fusión conforme NBR 5359/89		Sí		Sí	
8.	CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	Elemento de fusión	Material	Plata pura o eutéctica		Eutéctica	
		Cordón o cola extraflexible	Material	Hilo de Cu, estañad		Cu, Estañado	
		Cabezal o botón removible	Material	Aluminio / otro		Cu	
		Tubo protector	Material	Fibra de vidrio		Fibra de vidrio	
		Cuerda Sostén (si aplicable)	Material	Acero		Acero	
9.	DIMENSIONES	B (mm)				19,0	
		D (mm)				23	
		F (mm)				7,8	
		G (mm)				2,3	
		Longitud total (mm)				500	
11.	Acondicionamiento y embalaje			Según ítem 8		Según ítem 8	

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DPTO. DE LICITACIONES SECCIÓN

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE	ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN	Pag. 11 / 11 Rev.1

UOC - ANDE FOJA 016 DCP/DVN

PLANILLA DE ENSAYOS DE TIPO

				Laboratorio	Referencia o N° de certificado	Valores satisfactorios (Si/No)
RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE TIPO	Tipo (H, K o T)			Cepel / LEC	K	Si
	Corriente Nominal (A)			Cepel / LEC	15	Si
	Norma de Ensayo			Cepel / LEC	NBR 5359 ANSI C 3741 / C3742	Si
	Presenta protocolo de Ensayos Tipos			Cepel / LEC	Si	Si
	Laboratorio			Cepel / LEC	Rio Cuarto	Si
	SOPORTABILIDAD MECÁNICA		Tracción (daN)	Cepel / LEC	10	Si
			Duración (s)	Cepel / LEC	2	Si
			Resistencia (mohm)	Cepel / LEC	5,69	Si
	ELEVACIÓN DE TEMPERATURA		Limite de temperatura admisible (°C)	Cepel / LEC	65	Si
	VERIFICACIÓN DINÁMICA DEL FUNCIONAMIENTO		Temperatura mínima de ensayo (°C)	Cepel / LEC	0	Si
			Temperatura máxima de ensayo (°C)	Cepel / LEC	45	Si
			Número de operaciones sucesivas	Cepel / LEC	20	Si
	ELECTROMECÁNICO		Tracción (daN)	Cepel / LEC	N/C	—
			Duración (s)	Cepel / LEC	N/C	—
			Corriente de ensayo (A)	Cepel / LEC	N/C	—
	RESISTENCIA ELÉCTRICA DEL ELEMENTO FUSIBLE		Corriente de ensayo (A)	Cepel / LEC	100 mA	Si
			Resistencia (mohm)	Cepel / LEC	5,69	Si
	VERIFICACIÓN DE LAS CARACTRERÍSTICAS DE TIEMPO DE FUSIÓN X CORRIENTE		Ciclos de operación	Cepel / LEC	100	Si
			Corriente de ensayo (A)	Cepel / LEC	18	Si
			Duración (s)	Cepel / LEC	1 hora	Si
	Capacidad de interrupción	Seccionador fusible	Tensión nominal (kV)	Cepel / LEC	23	Si
			Cap. de interrupción simétrica (kA)	Cepel / LEC	8	Si
		Porta fusible	Tensión nominal (kV)	Cepel / LEC	23	Si
			Corriente nominal (A eficaz)	Cepel / LEC	100	Si
			Cap. de interrupción simétrica (kA)	Cepel / LEC	8	Si

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DPTO. DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

UOC - ANDE FOJA 017 DCP/DVNL

ANDE	ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN	Pag. 10 / 11 Rev.1

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN

	DESCRIPCION			EETT ANDE 02.21.16 Rev. 4	PERMITIDO s/ CONSULTA	GARANTIZADO FABRICANTE	ENCONTRADO RECEPCION
1.	MARCA					Eletrofusi	
2.	FABRICANTE					Eletrofusi	
3.	PROCEDENCIA					Brasil	
4.	NORMA DE FABRIC. Y ENSAYOS	Designación		NBR 5359 / ANSI 37 - 42		NBR 5359 ANSI 37-42	
5.	TIPO O MODELO					HEF 20025KR	
6.	CONDICIONES AMBIENTALES CONFORME AL ÍTEM 3.1			Sí		Sí	
7.	CARACTERISTICAS ELÉCTRICAS	Frecuencia (Hz)		50		50	
		Tensión nominal (kV)		23		23	
		Corriente Nominal (A)				25	
		Tipo (H, K o T)				K	
		Apto para portafusible con capacidad de interrupción de 8 kA simétrico		Sí		Sí	
		Características de fusión conforme NBR 5359/89		Sí		Sí	
8.	CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	Elemento de fusión	Material	Plata pura o eutéctica		eutéctica	
		Cordón o cola extraflexible	Material	Hilo de Cu, estañad		Cu, estañado	
		Cabezal o botón removible	Material	Aluminio / otro		Cu	
		Tubo protector	Material	Fibra de vidrio		Fibra de vidrio	
		Cuerda Sostén (si aplicable)	Material	Acero		Acero	
9.	DIMENSIONES	B (mm)				19,0	
		D (mm)				23	
		F (mm)				7,8	
		G (mm)				2,3	
		Longitud total (mm)				500	
11.	Acondicionamiento y embalaje			Según ítem 8		Según ítem 8	

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DPTO. DE LICITACIONES SECCIÓN

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

D/ Secretaría General

Ing. Aldibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

ANDE	ELEMENTO FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN	Pag. 11 / 11 Rev.1

UOC - ANDE FOJA 016 DCP/DVN

PLANILLA DE ENSAYOS DE TIPO

				Laboratorio	Referencia o N° de certificado	Valores satisfactorios (Si/No)
RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE TIPO	Tipo (H, K o T)			Cepel / LEC	K	Si
	Corriente Nominal (A)			Cepel / LEC	25	Si
	Norma de Ensayo			Cepel / LEC	NBR 5359 ANSI C37.41 / C37.42	Si
	Presenta protocolo de Ensayos Tipos			Cepel / LEC	Si	Si
	Laboratorio			Cepel / LEC	Río Cuarto	Si
	SOPORTABILIDAD MECÁNICA		Tracción (daN)	Cepel / LEC	10	Si
			Duración (s)	Cepel / LEC	2	Si
			Resistencia (mohm)	Cepel / LEC	3,99	Si
	ELEVACIÓN DE TEMPERATURA		Limite de temperatura admisible (°C)	Cepel / LEC	65	Si
	VERIFICACIÓN DINÁMICA DEL FUNCIONAMIENTO		Temperatura mínima de ensayo (°C)	Cepel / LEC	0	Si
			Temperatura máxima de ensayo (°C)	Cepel / LEC	45	Si
			Número de operaciones sucesivas	Cepel / LEC	20	Si
	ELECTROMECÁNICO		Tracción (daN)	Cepel / LEC	N/C	—
			Duración (s)	Cepel / LEC	N/C	—
			Corriente de ensayo (A)	Cepel / LEC	N/C	—
	RESISTENCIA ELÉCTRICA DEL ELEMENTO FUSIBLE		Corriente de ensayo (A)	Cepel / LEC	100 mA	Si
			Resistencia (mohm)	Cepel / LEC	3,99	Si
	VERIFICACIÓN DE LAS CARACTRERÍSTICAS DE TIEMPO DE FUSIÓN X CORRIENTE		Ciclos de operación	Cepel / LEC	100	Si
			Corriente de ensayo (A)	Cepel / LEC	30	Si
			Duración (s)	Cepel / LEC	1 hora	Si
	Capacidad de interrupción	Seccionador fusible	Tensión nominal (kV)	Cepel / LEC	23	Si
			Cap. de interrupción simétrica (kA)	Cepel / LEC	8	Si
		Porta fusible	Tensión nominal (kV)	Cepel / LEC	23	Si
			Corriente nominal (A eficaz)	Cepel / LEC	100	Si
			Cap. de interrupción simétrica (kA)	Cepel / LEC	8	Si

Lic. Brmelinda F. Fernández F.
Auditor

DPTO. DE LICITACIONES - DIVISIÓN

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Aciblades Cantero Silvera
DD/OD

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3567/2015

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1138/2015, PARA ADQUISICIÓN DE FUSIBLES Y ELEMENTOS FUSIBLES, A LAS FIRMAS SAS PARAGUAY S.A. – (LOTE 1) Y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – (LOTE 2).

Asunción, 30 de setiembre de 2015

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1138/2015, para Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3415/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 290047 de fecha 25 de agosto de 2015;

Que presentaron sobres de ofertas cuatro firmas, según Acta N° 44/2015 de fecha 27 de agosto de 2015;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución P/N° 36489 de fecha 20 de agosto de 2015, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas SAS Paraguay S.A. – (Lote 1) y Compañía Comercial del Paraguay S.A. – (Lote 2), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que las adjudicaciones propuestas por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

Santiago Abente Saravia
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1138/2015, para Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles, en las siguientes condiciones:

1.1 A SAS Paraguay S.A.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Elemento fusible de MT, 3 A tipo H, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	5.400	2,15	369,88	11.979,88
2	Elemento fusible de MT, 5 A tipo H, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	15.000	2,15	1027,47	33.277,47
3	Elemento fusible de MT, 10 A tipo K, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	10.000	2,15	684,98	22.184,98
4	Elemento fusible de MT, 15 A tipo K, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	10.000	2,46	792,44	25.392,44
5	Elemento fusible de MT, 25 A tipo K, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	10.500	2,56	904,68	27.784,68
Total								**120.619,45**

por un monto total CIP Asunción USD 120.619,45 (ciento veinte mil seiscientos diecinueve dólares de los Estados Unidos de América, con 45/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

p/ Secretaría General

1.2 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Lote 2:

Item		Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Fusible NH de 160 A, tamaño 1	SYDEA	China/ España	Unidad	2.000	18.837	37.674.000
2	Fusible NH de 200 A, tamaño 1	SYDEA	China/ España	Unidad	7.000	18.837	131.859.000
Total							**169.533.000**

por un monto total ₲ 169.533.000 (guaraníes ciento sesenta y nueve millones quinientos treinta y tres mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD
p/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 617/2015

Asunción, 05 de octubre de 2015

Señores
SAS Paraguay S.A.
Overava N° 280 c/ Stma Trinidad
Teléfono: 611-921
Email: sas@sas.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 27 de agosto de 2015, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1138/2015, para "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3567/2015 de fecha 30 de setiembre de 2015, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A SAS Paraguay S.A.: Lote 1.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Lote 2.

Por lo tanto, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones

DCP / UOC * Unidad de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

5 OCT. 2015 10:57

SU LOGO : DPTO DE CONTRATOS
SU NÚMERO DE FAX : 0212172420

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0611921	5 OCT. 10:56	00'58	TRANS. 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'

clarisse

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1138/2015

Subasta a la Baja Electrónica

"ADQUISICION DE FUSIBLES Y ELEMENTOS FUSIBLES"

ADENDA Nº 1

Asunción, 03 de agosto de 2015

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la Licitación de referencia, rogamos tener en cuenta para la preparación de sus ofertas, lo siguiente:

- Sustituir en el Pliego de Bases y Condiciones las páginas 13, 30 y 32, por las páginas 13, 30 y 32 Rev.1, que se adjuntan.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

DPTO. DE LICITACIONES · SECCION L.P.I. ·

Santiago Absente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Santiago Abente Saratsqui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos
A-1 Bienes No proveídos desde el Territorio Nacional (A ser importados)

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE SBE N° 1138/2015

Nombre del Oferente: _____ Moneda: (*Dólares de los Estados Unidos de América o moneda de origen del suministro*)

LOTE 1

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**País de Procedencia del Bien**	**Marca**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario x Unidad FOB**	**Precio Total FOB (Col. 8x Col. 9)**	**Seguros**	**Fletes y Otros Gastos**	**Precio Total CIP Col. 10+Col.11 +Col.12**
1	39121617-004	Elemento fusible de MT, 3 A tipo H, cabeza removible			Unidad	Unidad	5.400					
2	39121617-004	Elemento fusible de MT, 5 A tipo H, cabeza removible			Unidad	Unidad	15.000					
3	39121617-004	Elemento fusible de MT, 10 A tipo K, cabeza removible			Unidad	Unidad	10.000					
4	39121617-004	Elemento fusible de MT, 15 A tipo K, cabeza removible			Unidad	Unidad	10.000					
5	39121617-004	Elemento fusible de MT, 25 A tipo K, cabeza removible			Unidad	Unidad	10.500					
Precio Total, Costo, Seguro y Flete (CIP) hasta el Depósito en la ciudad de Asunción, cuya dirección es Avda. Boggiani y Dr. Facundo Machaín:.....												

Precio Total del Suministro (en letras): ..... (*Dólares de los Estados Unidos de América o moneda de origen del suministro*)

Nombre _____ En calidad de _____ Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de _____

El día _____ del mes de _____ de 201____.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos
A-2 Bienes Proveídos desde el Territorio Nacional
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE SBE N° 1138/2015

Nombre del Oferente: _____ Moneda: (Guaraníes)

Lote 1

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Porcentaje de Origen Nacional	Procedencia	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido y otros tributos, gravámenes, derechos de aduanas y flete, Puesto en Depósitos de ANDE) x Unidad de Medida	Precio Total Col.9 x Col.10
1	39121617-004	Elemento fusible de MT, 3 A tipo H, cabeza removible				Unidad	Unidad	5.400		
2	39121617-004	Elemento fusible de MT, 5 A tipo H, cabeza removible				Unidad	Unidad	15.000		
3	39121617-004	Elemento fusible de MT, 10 A tipo K, cabeza removible				Unidad	Unidad	10.000		
4	39121617-004	Elemento fusible de MT, 15 A tipo K, cabeza removible				Unidad	Unidad	10.000		
5	39121617-004	Elemento fusible de MT, 25 A tipo K, cabeza removible				Unidad	Unidad	10.500		
Precio Total IVA incluido hasta Depósitos de la ANDE en la ciudad de Asunción, cuya dirección es Avda. Boggiani y Dr. Facundo Machain:.....										

Precio Total del Suministro (en letras): Guaraníes .....

Obs.: Conforme a lo indicado en el Decreto N° 1107/2014, se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales.

Nombre _____ En calidad de _____ Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de _____

El día _____ del mes de _____ de 201__